



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1821 CARACTERÍSTICAS 113242801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de diciembre de 1989

Número 120

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Joya del Cedro, municipio de Villa Guerrero, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201. 411.2(725.2)55666.

#### DECLARATORIA NUMERO 145

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del Manantial y Arroyo Joya del Cedro, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL JOYA DEL CEDRO.** Sus aguas afloran e manantialmente 700 metros aproximadamente al Oeste del Poblado San Pedro Buenos Aires, son de régimen

permanente, son aprovechadas totalmente en uso doméstico durante el estiaje, en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

**ARROYO JOYA DEL CEDRO.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre, son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Noreste, recorren una longitud aproximada de 1,500 metros. Afluyen por la margen derecha al río Tequimilpa, que forman parte integrante de la cuenca del río Balsas, se encuentra determinado de Propiedad Nacional mediante Declaratoria No. 114 de 26 de octubre de 1952, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de noviembre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren al párrafo quinto, del artículo 27 Constitucional; artículos 5o. fracciones V y VIII, y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, 1o. 2o. fracción IV, 3o. fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de creación de la Comisión Nacional del

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de Dic. de 1989 | No. 120

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Joya del Cedro, municipio de Villa Guzmán, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 4461, 4473, 4557, 4754, 4764, 4765, 4763, 4703, 4704, 4705, 4706, 4707, 4708, 4709, 4710, 4711, 4712, 4835, 4834, y 4556.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4840, 4781, 4777, 4778, 4837, 4839, y 4836.

(Viene de la primera página)

Agua, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de enero de 1989, así como en los artículos 35, 36, 37, 38 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son Propiedad Nacional, las aguas del manantial y arroyo Joya del Cedro, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el *Diario Oficial de la Federación*, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., 17 de noviembre de 1989.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicado en el *Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, el día 14 de diciembre de 1989)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 1713/89.

Tercera Secretaría.

**ZEFERINO VILLALVA LINARES** promueve inmatriculación, respecto del predio con construcción urbano ubicado en calle Hidalgo No. 36 en Los Reyes Acaquilpan de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos de 17.50 m con Raymundo Villalba; 9.95 m con sucesores de ahora de Adelaido Villalba González; sur: 27.45 m con Juan Manuel Villalba Linares; oriente: en dos tramos 5.20 m con Pedro Martínez y 1.55 m con sucesores de Adelaido Villalba y poniente: 7.45 m con calle Hidalgo, con una superficie de 194.89 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la *GACETA DEL GOBIERNO* y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, **Lic. Rolando Amador Flores**.—Rúbrica.

4461.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

La señora **ANA MARIA MENDOZA DE HERNANDEZ** promueve bajo el expediente número 1730/89, diligencias de inmatriculación del terreno denominado "Xaltenco", ubicado en calle Tetlatlahuaca, manzana dos, lote diez, de la colonia Emiliano Zapata, en Los Reyes la Paz, Estado de México, que mide y linda; norte: 32.00 m con propiedad privada Olympia; sur: 29.00 m con lote 9 y propiedad privada de Olympia; oriente: 10.50 m con calle y poniente: 27.00 m con propiedad privada de Olympia. Con una superficie total de 383.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la *GACETA DEL GOBIERNO* y en el periódico *El Noticiero* que se editan en Toluca, México, Texcoco, Méx., a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Nina Muñoz Ramírez**.—Rúbrica  
4473.—24 noviembre, 8 y 22 diciembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

AL SEÑOR DOMINGO OSORIO JAIMES

**DELFINA HERNANDEZ HERNANDEZ**, le demanda en el expediente 143/89, el divorcio necesario por la causal de separación y abandono del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada, en la vía ordinaria civil, y toda vez que ignora su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca a este juzgado a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, y si pasado dicho término no comparece se le tendrá por confeso de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de ley.

Se admitió la demanda y se ordenó su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial *GACETA DEL GOBIERNO* y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Dado en Temascaltepec, México, el día 24 de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Civil, **P.D. Braulio Carrillo Díaz**.—Rúbrica.

4557.—30 noviembre, 12 y 22 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

C ALBERTO GARNICA GARCIA

ALICIA TAPIA GONZALEZ Y JOEL VALDEZ T., en el expediente marcado con el número 1891/89, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 1 de la manzana 4 de la colonia Central de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.00 m con lote 2; al sur: 14.00 m con lote 6; al oriente: 9.00 m con calle norte; al poniente: 9.00 m con lote 3, con una superficie total de 126.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría del H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que si no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4754.—12, 22 diciembre y 5 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

LYDA SANVICENTE VDA DE HAHN,  
ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MA. DE  
LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE

JOSEFINA VAZQUEZ RAMIREZ en el expediente 1577/89 le demanda la usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 36-A de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 1, al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 9; al poniente: 10.00 m con calle 35; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que si no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene señale domicilio en esta ciudad, ya que si no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4754.—12, 22 diciembre y 5 enero.

SRA. ROSA MARIA TORRES  
VDA. DE VILLASENOR.

RICARDO CHAVEZ CHAVEZ, en el expediente número 2700/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 2 de la manzana 4 "A", de la colonia ampliación Evolución de este municipio, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 1; al sur: 16.82 m con lote 3; al oriente: 09.00 m con lote 27; al poniente: 09.00

m con calle Granito de Sal; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que si no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que si no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4754.—12, 22 diciembre y 5 enero.

SRA. ROSA MARIA TORRES VDA. DE  
VILLASENOR, EN SU CARACTER DE  
ALBACEA DE LA SUCESION DE VICTOR  
MANUEL VILLASENOR MOORE

MARIA DE LA LUZ ROMERO DE PEREZ, en el expediente número 2386/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número 28, de la manzana 93 de la colonia Evolución de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle 17; y al poniente: 9.00 m con lote 3; con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que si no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que si no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4754.—12, 22 diciembre y 5 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

PEDRO HERNANDEZ JASSO

PRIMITIVO HERNANDEZ RODRIGUEZ en el expediente número 2164/89, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento de Título; a). El otorgamiento por el demandado, ante el notario público de la escritura de compra-venta, respecto del terreno y casa ubicados en el lote de terreno número 26 de la manzana 24 de la Col. Agua Azul grupo "A" super 4 de esta ciudad; b). El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que si no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que si no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. A los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4764.—12, 22 diciembre y 5 enero.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

El señor MANUEL REYES REYES por su propio derecho, promovió en este juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 942/89, juicio ordinario civil, en contra de Javier Rodríguez Bravo, por lo que se notifica al demandado por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por si pasado este término no comparece ante este juzgado a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación en el orden señalado en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación en esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, trece de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4765.—12, 22 diciembre y 5 enero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO Y LUCRESIA LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIDIA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

SILVIA HERREA DE ROSAS en el expediente número 1879/89, que se trámita en este Juzgado, le demanda la usucapión del lote 12, manzana 141, de la colonia el Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 11, al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 27; poniente: 10.00 m con calle 3, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Sra. del Juzgado de copias simple de traslado se previene señalen domicilio en esta Cd. para oír y recibir notificaciones. Ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo edicto se seguirá en rebeldía, quedando en la Sra. del Juzgado copias mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4763.—12, 22 diciembre y 5 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Expediente Núm. 666/89.

JOAQUINA CESAR GONZALEZ promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepozotenco", ubicado en el Barrio de Xaminilolpa del municipio de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 17.60 m con Daniel de Lucio; al sur: 20.00 m con Dulce María Vergara; al oriente: 18.00 m con Daniel de Lucio y al poniente: 14.00 m con Braulio César González.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Otumba, México, a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

4703.—8, 22 diciembre y 8 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaria.

En el expediente número 2271/89, MARIA GUADALUPE PEREZ DE DE LA CRUZ promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno y casa ubicada en la calle Nicolás Bravo s/n, en San Pedro Totoltepec, México, que mide y linda: al norte: 8.20 m con Andrés Alejo; al sur: 11.55 m con Pablo Nolasco, al oriente: dos líneas, 25.40 m con Crescencio Flores y 7.60 m con Cristina Apolinar y al poniente: 34.20 m con avenida Nicolás Bravo. Tiene una superficie de: 382.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4704.—8, 22 diciembre y 8 enero

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaria.

En el expediente 2274/89, RAUL BAUTISTA DOLORES promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicada en la privada de la Palma s/n en San Pedro Totoltepec, México, que mide y linda: al norte: 73.00 m con Santiago Osorio; al sur: 73.00 m con privada de La Palma; al oriente: 5.50 m con Santiago Osorio y al poniente: 5.50 m con privada de la Palma. Tiene una superficie de: 401.50 m<sup>2</sup>. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, Lic. Renito González Álvarez.—Rúbrica.

4705.—8, 22 diciembre y 8 enero

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaria.

En expediente número 2153/89, CRUZ TEMAHUAY CORRAL promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicada en la calle Chapultepec s/n, en San Francisco Tlalticapa, México, que mide y linda: al norte: 7.60 m con calle Chapultepec; al sur: 8.44 m con Adán Corral Alvarez; al oriente: 150.00 m con Juana Camilo y al poniente: 150.00 m con J. Isabel Corral García. Tiene una superficie de: 1,203.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4706.—8, 22 diciembre y 8 enero

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría.

En expediente número 2157/89, FERNANDO MORALES MEJIA promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la calle Adolfo López Mateos s/n, en Santiago Miltepec, México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Victoria Romero de Estrada; al sur 20.00 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 12.00 m con Rodolfo García y al poniente: 12.00 m con callejón sin nombre. Tiene una superficie de: 240.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4737.—8, 22 diciembre y 8 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría.

En expediente número 2155/89, JUANA SANABRIA HERNANDEZ VIUDA DE GONZALEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en Paseo Toluca s/n, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, en Toluca, México, que mide y linda; al norte: una línea oblicua ligeramente de 18.80 m con Francisco Alvarez Gertrudiz; al sur: 23.00 m con Antonio Valdés; al oriente: 24.30 m con Daria Pérez Alvarado y al poniente: dos líneas, de 14.30 m y de 6.00 m, con ambas con Paseo Toluca. Tiene una superficie de: 472.90 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4708.—8, 22 diciembre y 8 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En expediente número 2276/89, RAUL BAUTISTA DOLORES promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno y casa ubicada en la privada de la Palma sin número, en San Pedro Totoltepec, México, que mide y linda; al norte: 105.50 m con Bartolo Hernández; al sur: tres líneas, 86.00 m 4.25 m con Juan Dolores y 19.50 m con Raúl Bautista Dolores; al oriente: 17.50 m con privada de la Palma y al poniente: 12.70 m con Rosa Nolasco. Tiene una superficie de: 1,523.00 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

4709.—8, 22 diciembre y 8 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría.

En expediente número 2275/89, RAUL BAUTISTA DOLORES promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la privada de la Palma s/n, en San Pedro Totoltepec, México, que mide y linda; al norte: tres líneas, 86.00 m 8.70 m con Juan Dolores y 19.50 m con Raúl Bautista Dolores; al sur: 103.00 m con Miguel López; al oriente: 34.90 m con privada de la Palma y al poniente: 25.85 m con Angel Mendoza. Tiene una superficie de: 2,867.82 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4710.—8, 22 diciembre y 8 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría.

En expediente número 2273/89, RAUL BAUTISTA DOLORES promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la calle Nicolás Bravo s/n, en San Pedro Totoltepec, México, que mide y linda; al norte: 64.70 m con Andrés Alejo; al sur: 65.00 m con Santiago Osorio; al oriente: 34.00 m con calle Nicolás Bravo y al poniente: 34.90 m con Guillermo Bautista Dolores. Tiene una superficie de: 2,234 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4711.—8, 22 diciembre y 8 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En expediente número 2272/89, GUILLERMO BAUTISTA DOLORES promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la privada de la Palma sin número en San Pedro Totoltepec, México, que mide y linda; al norte: cuatro líneas, 2.80 m, 8.00 m, 8.60 m con Pablo Flores Inceonta y 53.60 m con Andrés Alejo; al sur: 68.70 m con Santiago Osorio; al oriente: 34.90 m con Raúl Bautista Dolores; y al poniente: 24.90 m con privada de La Palma. Tiene una superficie de: 2,338.00 m<sup>2</sup> en otros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Toluca, Estado de México a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica.

4712.—8, 22 diciembre y 8 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

PAULA SANDOVAL VAZQUEZ bajo el expediente número 671/989, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto terreno rústico de común repartimiento, ubicado en paraje denominado "Teocalzingo" del poblado de San Juan Atzingo, Ocuilán de Arteaga, México, con siguientes medidas y colindancias; norte: 51.00 m con propiedad de Macedonio Gómez Franco; sur: 50.00 m con camino a colonia Teocalzingo; oriente: 58.00 m con propiedad Paula Procopio Anastasia; poniente: 75.50 m con J. Cruz Procopio Alcántara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4825.—19, 22 y 28 diciembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

DARÍA JOSEFA ISIDORA, ROSARIO Y AGUSTIN de apellidos CRUZ PADILLA bajo el expediente número 673/989, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de inmuebles ubicados en calle Francisco I. Madero 703 de esta ciudad de Tenancingo, México, que mide: el norte: 9.25.00 m con Josefa Isidora Cruz Padilla; al sur: 9.25.00 m con calle Francisco I. Madero 703; oriente: 14.85.00 m con Humberto Trujillo Ramírez; poniente: 14.85.00 m con pasillo del mismo inmueble.—De Josefa Isidora por el norte: 9.25 m con Filimon Escobar; sur: 9.25 m con Daría Cruz Padilla; oriente: 14.85.00 m con Humberto Trujillo Ramírez; poniente: 14.85 m con pasillo del inmueble a Rosario Cruz Padilla; norte: 9.25.00 m con Agustín Cruz Padilla; sur: 9.25.00 m con calle de Francisco I. Madero; oriente: 14.85.00 m con pasillo del inmueble; poniente: 14.85.00 m con Atanacia Martínez.—De Agustín Cruz Padilla; norte: 9.25 m con Filimon Escobar; sur: 9.25 m con Rosario Cruz Padilla; oriente: 14.85 m con pasillo del inmueble; poniente: 14.85 m con Alfredo Estrada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4834.—19, 22 y 28 diciembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

A LA SEÑORA ROSSANA KENIA MORALES LOPEZ

GILBERTO DOMINGUEZ LSCAMILLA le demanda el divorcio necesario en la vía ordinaria civil en el expediente número 137/89 que se lleva en este juzgado, por la causal de abandono de hogar conyugal por más de seis meses. Ignorándose domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla y si pasado dicho término no comparece se le tendrá por contestada de la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y se le previene para que señale domicilio en esta población para oír notificaciones, en caso contrario se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México Dado en Temascaltepec, México, el día 27 de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4556.—30 noviembre, 12 y 22 diciembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTOS

Exp. 2650, COLIN GARCIA ROMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautilán, mide y linda: norte: 12.40 m con Gregorio Hernández; sur: 6.70 m con camino; oriente: 30.70 m con Felipe Colín García; poniente: 30.70 m con camino; superficie aproximada de: 293.185 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 2649, COLIN GARCIA FELIPE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautilán, mide y linda: norte: 10.20 m con Gregorio Hernández; sur: 11.00 m con camino; oriente: 28.40 m con Luz Hernández; poniente: 30.70 m con camino; superficie aproximada de: 313.23.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Exp. 8081/89, ALBERTO HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 6.00 m con Av. Zomeyucan; sur: 6.00 m con Isaias Peralta Jiménez; oriente: 50.00 m con Teófilo Martínez Peralta; poniente: 50.00 m con Manuel Gutiérrez; superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gámez.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

Exp. 991/89 FRANCISCA CASTRO MAYA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D.C. Guadalupe Victoria s/n., de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 67.00 m con un camino; y al sur: 66.00 m con Lino Ortega Vázquez; oriente: 70 m con Aurora Avila; poniente: 37.00 m con Benito Hernández; y una superficie de 1,885.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

N.R. 101449.

Exp. 3953/89, C. LUCIA AYALA GONZALEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Nacional s/n., del poblado de San Marcos Huixtoco, del predio denominado "El Cerrito", mide y linda: al norte: 7.50 m con calle nacional; al sur: 8.00 m con Marcos Ayala González; al oriente: 44.55 m con Roberto Estébanes; al poniente: 44.55 m con calle-jón; superficie 345.26 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 31 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101445.

Exp. 3954/89, ENRIQUE GALICIA JUAREZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en avenida Cuervo No. 6, del poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, del predio denominado "Zacatenco", mide y linda: al norte: 10.00 m con Luis Galicia Juárez; al sur: 10.00 m con calle del Cuervo; al oriente: 15.00 m con Delfina Juárez Segovia; al poniente: 15.00 m con calle Benito Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 21 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101446.

Exp. 3955/89, C. ENCARNACIÓN GARCIA DE LOS SANTOS promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tierra Blanca No. 9, del poblado de San Matías Chijingo, del predio denominado "Huerlatitla", mide y linda: al norte: 22.68 m con Pedro García de Los Santos; al sur: 22.68 m con Ignacio García Rivera; al oriente: 7.00 m con Genaro García; al poniente: 7.00 m con calle Tierra Blanca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 16 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101441

Exp. 3973/89, C. AURELIA JUAREZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Madero No. 35, del poblado de Amecameca, predio denominado "Techalco" mide y linda: al norte: 6.40 m con calle Madero; al sur: 6.40 m con Eva Ramírez Castro; al oriente: 20.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 20.00 m con Rosario Valdepeña Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 21 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101425.

Exp. 3959/89, CC. MA ELENA, CARMEN, ESPERANZA, JOSE PANIFL y OSCAR PONCE DOMINGUEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plaza Hidalgo No. 9, del poblado de Temamatla, predio denominado "Teoponixpa", mide y linda: al norte: 20.00 m con Pablo Ponce Zarza; 6.00 m con Pablo Ponce Zarza; al sur: 26.00 m con Isauro Turnell; al oriente: 1.23 m con Pablo Ponce Zarza; 16.30 m con Natalia Jiménez; al poniente: 17.58 m con calle Yucatán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101420.

Exp. 3977/89, C. DELFINA GONZALEZ BERNARDEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo del poblado de San Miguel Huixtoco, mide y linda: al norte: 13.63 m con calle Hidalgo; al sur: 13.63 m con Renato Velázquez Avila; al oriente: 21.75 m con Antonia Flores de González; al poniente: 21.75 m con José Lagunas Alegría.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101408.

Exp. 3966/89, C. GERARDO ESPINOSA BURGOS promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza norte No. 311, población de Juchitpec, mide y linda: al norte: 55.50 m con calle Rayón; al sur: 55.50 m Guadalupe Espinoza Burgos; al oriente: 20.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 20.00 m con Rigoberto Baez Burgos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101443.

Exp. 3970/89, C. LUCRECIA ALCANTARA BUCERRIL promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo s/n., del poblado de Ayapango, predio denominado "Zacamilpa", mide y linda: al norte: 26.27 m con Felipa Flores Constantino; al sur: 32.10 m con Celerina Velázquez Montaño; al oriente: 32.20 m con José Servín; al poniente: 26.28 m con camino público.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 15746.

Exp. 3971/89, C. SANTOS CONTRERAS ZUSIGA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional No. 24, de la población de Tenango del Aire, predio denominado "Xonecalco", mide y linda: al norte: 37.45 m con C. Matilde Torres Ramos; al sur: 37.05 m con C. Felipe Molina y Carlos Sámano; al oriente: 25.30 m con C. Miguel Contreras Zúñiga; al poniente: 24.50 m con avenida Nacional.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101435.

Exp. 3972/89, C. PATRICIA ELI UNNA RAMOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez sin número del poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado "Nopantitla", mide y linda: al norte: 33.00 m con Guadalupe González; al sur: 33.00 m con Delfina Monterrubio, al oriente: 24.00 m con Felicitas Robles; al poniente: 24.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101439.

Exp. 3975/89, C. ARNULFO CASTAÑEDA DÍAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n, de la población de Santiago Teopopula, predio denominado "Balmimilipan", mide y linda: al norte: 57.30 m con C. Amada Faustinos Martínez, al sur: 60.00 m con C. Nicolás Cornejo Martínez; al oriente: 130.00 m con C. Pedro Faustinos Díaz; al poniente: 108.28 m con carretera; 6987.57 metros cuadrados de superficie.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 101438.

Exp. 3974/89, C. ARNULFO CASTAÑEDA DÍAZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n, de la población de Santiago Teopopula; predio denominado "Panoyaya", mide y linda: al norte: 126.00 m con C. Pedro Faustinos Díaz; al sur: 106.00 m con C. Damián Miguel López; al oriente: 36.00 m con calle Allende; al poniente: 34.00 m con C. Petra Díaz Feñalza; 40.60 m cuadrados de superficie.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N.R. 14948.

Exp. 3976/89, C. MARIA IRENE CADENA ROSALES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Núm. 6, de la población de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Teopanixpa", mide y linda: al norte: 8.06 m con C. Eladio Rivera; al sur: 7.81 m con calle Hidalgo; al oriente: 27.65 m con C. Francisco Vázquez; al poniente: 28.00 m con C. Francisca Cadena Rosales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101421.

Exp. 3961/89, C. ROSALIA ROJAS FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria s/n del poblado de San Pablo Atlazalpan del predio denominado "San Pedro", mide y linda; al norte: 15.74 m con carril; al sur: 15.28 m con Quirino Aparicio; al oriente: 112.10 m con Miguel Rosales; al poniente: 112.10 m con Victoria Durán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101422.

Exp. 3957/89, LIDIA MARTINEZ ELIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 18 del poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Xale", mide y linda; al norte: 33.00 m con calle 2 de abril; al sur: 33.00 m con C. Miguel Flores; al oriente: 17.80 m con calle Mina; al poniente: 18.50 m con C. Guadalupe Martínez Elías.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101423.

Exp. 3958/89, C. ERASTO ARIZA FRANCO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popocatepetl No. 3 en el poblado de Pahuacán, municipio de Ayapango, del predio denominado "Necoyoc", mide y linda; al norte: 19.00 m con callejón; al sur: 19.00 m con Catalina Benítez; al oriente: 14.00 m con calle Popocatepetl; al poniente: 14.60 m con Tobias Franco Montes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101427.

Exp. 3956/89, MARCIAL VAZQUEZ ARENAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria s/n Barrio de Santa María, Ayotzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Coloaltitla", mide y linda; al norte: 24.00 metros con Mario García; al noroeste: 18.10 metros con Manuel García; al sur: 43.00 metros con Felipe Araujo; al oriente: 12.00 m con calle Victoria; al poniente: 13.90 m con Clela Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 16114.

Exp. 3962/89, C. AQUILINO SANCHEZ ROBLEDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 707, del poblado de Juchitepec, del predio denominado "San Pedro", mide y linda; al norte: 6.35 m con Luis García; al sur: 6.35 m con calle Allende; al oriente: 21.00 m con Juan Sánchez Robledo; al poniente: 21.00 m con Luis García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101398.

Exp. 3963/89, MIA. ENCARNACION AVILA VALLEJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 18 de Marzo No. 3 del poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, del predio denominado "El Zacatal", mide y linda; al norte: 69.60 m con ferrocarril; al sur: 51.00 m con Armentina Díaz Díaz; al oriente: 25.00 m con Arturo Contreras Rodríguez; al poniente: 38.70 m con camino real de Juchitepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101400.

Exp. 3964/89, ROSALIO HUERTA PERALTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo s/n del poblado de Tlapacoyac, municipio de Ixtapaluca, del predio denominado "Las Trancas, mide y linda; norte: 8.60 m con Leonardo Robledo Martínez; al sur: 12.00 m con calle Ozanjá; al oriente: 19.45 m con José Aguilar Damián; al poniente: 19.40 m con Av. 5 de Mayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101410.

Exp. 3965/89, GLORIA MA. RIVERA DE HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Miraflores del poblado de Toluca, municipio de Chalco, del predio denominado "El Buenotero", mide y linda; al norte: 11.62 m con señora Ma. Sixta Pérez de Rivera; al sur: 11.80 m con carretera Miraflores, Chalco; al oriente: 97.50 m con Josefina García; al poniente: 97.50 m con Donaciano Pérez Cerón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101412.

Exp. 3866/89, C. SALVADOR ROSAS LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 25, población Chalco, del predio denominado, mide y linda; norte: 9.70 m con calle Juárez; al sur: 9.70 m con Alejandro Melchor; al oriente: 18.70 m con Modesta Rosales Lémus; al poniente: 18.70 m con Manuel Rosales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101414.

Exp. 3967/89, C. ADOLFINA SANCHEZ S., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Victoria No. 1 del poblado de San Gregorio Cuautzingo, del predio denominado "Sixtoco", mide y linda; al norte: 30.00 m con Vicente Rodríguez; al sur: 30.00 m con vereda; al oriente: 29.00 m con Ofelia Sánchez Sánchez; al poniente: 29.00 m con Gonzalo Sánchez Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101416.

Exp. 3968/89, C. EVA CORTES VERGARA prom. Matric. administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Negrete No. 28 del poblado de Juchitepec, denominado "El Tejocote", mide y linda; al norte: 31.30 m con calle Aldama; al sur: 31.00 m con Paz Cortés Vergara; al oriente: 16.40 m con Antonio Castillo; al poniente: 15.00 m con calle Negrete.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

N. R. 101419.

Exp. 3863/89, SAMUEL ROJAS FLORES promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, del predio denominado "Actopanepito", mide y linda; al norte: 19.51 m con carril; al sur: 27.72 m con Leginto Grid; al oriente: 127.00 m con Felipe Flores; al poniente: 127.00 m con Pedro Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 17 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4781.—14, 19 y 22 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 14087/89, VICTOR DAVID RODRIGUEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.05 m con lote 3 y 14; sur: 10.00 m con calle Chalco; oriente: 16.00 m con lote 1 y 2; poniente: 16.00 m con lote 15 y 16.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4777.—14, 19 y 22 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 227/1361/89, JUAN BRAULIO ALCANTARA VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Lomas San Juan, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Carmela Pulido González; sur: 13.00 m con Pedro González Ramírez; oriente: 27.15 m con José Ramírez González; poniente: 27.15 m con camino y Pedro González Ramírez.

Superficie aproximada: 367.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4778.—14, 19 y 22 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS

Exp. 11136/89, JULIA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.25 m con calle Diego Rivera; sur: 9.20 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 17.80 m con Hipólito Rodríguez Manjarrez; poniente: 18.90 m con Manuel Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 169.27 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11137/89 HIPOLITA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.95 m con calle Diego Rivera; sur: 9.85 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 15.60 m con Claudia J. Rodríguez Manjarrez; poniente: 17.80 m con Julia Rodríguez Manjarrez, superficie aproximada de: 176.28 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11133/89, CLAUDIA JUANA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.75 m con calle Diego Rivera; sur: 10.60 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 15.20 m con Víctor Rodríguez Manjarrez; poniente: 16.60 m con Hipólito Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 169.73 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11156/89, VICTOR RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.70 m con calle Diego Rivera; sur: 12.40 m con J. Carmen Castillo; oriente: 13.70 m con Juana Urbina de Monrey; poniente: 15.20 m con Claudia Juana Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 180.09 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11145/89, JOAQUIN RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.50 m con calle Diego Rivera; sur: 7.50 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 22.00 m con Virginia Rodríguez Manjarrez; poniente: 22.90 m con Carmel Rodríguez Manjarrez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 12514/89, ENRIQUE JULIO PEREZ NOLASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bernardino calle Antonio A., municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: en dos líneas 27.25 y 3.15 m con Reyes Gertrudis; sur: en dos líneas de 18.10 y 10.10 m con calle Antonio Alvarez y Jesús Arzate; oriente: 35.00 m con calle Hipólito Ortiz; poniente: en tres líneas de 20.50, 10.25 y 3.10 m con Jesús Arzate y Reyes Gertrudis; superficie aproximada de: 209.49 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 365/89, JOSE SOTO AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.00 m con María Adela Ruiz; sur: 38.00 m con Raúl Alman; oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; poniente: 10.00 m con Roberto Rivera; superficie aproximada de: 380.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 10157/88 ANGELA CONVOY DE TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 1.00 m más después de un fondo de 31.45 m hace una escuadra de 6.10 m, que da un total de 7.10 m y colinda con el propietario; sur: 7.10 m con Alejo Estrada; oriente: 18.70 m con Apolinar Núñez; poniente: 50.15 m con Altigracia Espinoza; superficie aproximada de: 957.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 3725/89, GREGORIO VERA MARCOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.30 m con Jorge Araujo Quiroz; sur: 14.30 m con María Teresa Arroyo de Barajas; oriente: 23.10 m con María del Carmen del Mazo; poniente: 23.10 m con privada de Río Papaleapan s/n.; superficie aproximada de: 330.33 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 3726/89, MARIA PAULA SALAZAR DIAZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.80 m con calle de Turbide; sur: 15.80 m con Manuel Díaz Romero; oriente: 20.00 m con Roberto Salazar Díaz; poniente: 20.00 m con Julián Jiménez superficie aproximada de: 316.00 metros cuadrados

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 23 diciembre.

Exp. 3724/89, JOSÉ ALEJO GARCIA GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Juan Tarango; sur: 18.50 m con señora Juárez; oriente: 10.00 m con futura calle de Pirules; poniente: 10.00 m con Luis Samas, superficie aproximada de: 185.00 metros cuadrados

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11158/89, VIRGINIA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.80 m con calle Diego Rivera; sur: 7.80 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 21.00 m con Regina Rodríguez Manjarrez; poniente: 22.00 m con Joaquín Rodríguez Manjarrez, superficie aproximada de: 167.07 metros cuadrados

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11149/89, REGINA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.20 m con calle Diego Rivera; sur: 8.15 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 20.00 m con Manuel Rodríguez Manjarrez; poniente: 21.00 m con Virginia Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 163.10 m<sup>2</sup>

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11146/89 MANUEL RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.65 m con calle Diego Rivera; sur: 8.60 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 18.90 m con Julia Rodríguez Manjarrez; poniente: 20.00 m con Regina Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 201.67 metros cuadrados

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 233/1385/89, GUADALUPE HERNANDEZ REYES promueve inmatriculación Admitva. de inmueble ubicado en callejón Reforma 3 en Tlazala, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 62.00 m con Gilberto Hernández R.; sur: 62.00 m con callejón Reforma; oriente: 17.50 m con Trinidad Ramírez; poniente: 18.00 m con Barbarita Hernández área 1,038.50 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de diciembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 101458/88, MARIA LOPEZ MIRANDA promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en domicilio conocido en Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 24.00 m con privada sin nombre; sur: 24.00 m con Luis Cerino Miranda; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con Pascual López Miranda, área 360.00 m<sup>2</sup>.

El C registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 140/380/88 GUILLERMO GARDUÑO OLIVARES promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en calle Cuauhtémoc s/n en santa María Rayón, distrito Tenango Valle, Méx., mide y linda: norte: 29.40 m con Victoria Sánchez; sur: 29.40 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 15.00 m con Esther Carino; poniente: 15.00 m con Humberto Rivera J., área 441.00 metros cuadrados

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 232/1373/89, LUIS FERNANDO CARRILLO MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle sin nombre, paraje El Callejón, San Antonio la Isla, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: oriente: 19.40 m calle sin nombre; poniente: 19.40 m sala de cultura y kinder; norte: 20.60 m con Prisciliano Zetina; sur: 20.60 m con Reyna Gómez, área 399.61 metros cuadrados

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 225/1342/89, JULIA GARCES RIOS promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor ubicado en el municipio de Mexicaitzingo distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 11.25 m con José López; sur: 11.25 m con camino; oriente: 90.25 m Albert. Bobadilla; poniente: 90.35 m Justo Monroy. Superficie: 1,016.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 21 de noviembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTOS**

Exp. 243/89, ANTONIO HERNANDEZ GUERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 28.50 m con Domingo Choreño; sur: en dos líneas 16.25 y 15.50 m con Estén Vargas; oriente: en dos líneas 20.35 con Irene Hernández y Juan Quintero, 11.00 m con cerrada de López Mateos; poniente: 31.00 m con Alfonso Viquez; superficie aproximada de: 655.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 1<sup>o</sup> de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 366/89, ELVIRA ZAMORA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés, municipio de Ixtenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 46.50 m con Guadalupe Flores; sur: 46.50 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 55.00 m con calle Juan Cimeco Ramírez; poniente: 55.00 m con Eugenia Zamora Sánchez; superficie aproximada de: 2,557.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 257/89, IDENCIO RAMOS MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con José Delgado Méndez; sur: 20.00 m con Domingo Choreño; oriente: 8.00 m con Francisco Barrera; poniente: 8.00 m con cerrada de López Mateos; superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 386/89, RODRIGUEZ LOPEZ VICTOR MANUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 y 61.00 m con Martha Elena Rodríguez López; sur: 72.00 m con Alicia Hernández Vda. de García; oriente: 27.00 m con Samuel Márquez y Lidia García; poniente: 20.00 m con carretera; superficie aproximada de: 1,912.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 428/89, ALFONSO HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jitotzingo, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 39.00 m con Leonor Rodríguez; sur: 32.00 m con Ma. del Socorro Rodríguez Guerra; oriente: 63.50 m con Ma. del Socorro Rodríguez Guerra; poniente: 61.60 m con callejón de E. Esmeralda; superficie aproximada de: 2,156.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 425/89, ALFONSO HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jitotzingo, municipio de Hueyoxitla, distrito Zumpango, mide y linda: norte: 30.16 m con Leonor Rodríguez; sur: 32.50 m con Ma. del Socorro Rodríguez Guerra; oriente: 59.80 m con Raymundo Hernández; poniente: 59.60 m con Eulafio Rodríguez Moscoso; superficie aproximada de: 2,118.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

Exp. 534/89, señor ARTURO RIOS PEÑA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma No. 8, Acambay, municipio Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y colinda: al norte: 13.45 m con calle Aldama y Arturo Ríos Peña, al sur: 14.25 m con calle Moctezuma; al oriente: 31.90 y 5.90 m con Arturo Ríos Peña; al poniente: 37.66 m con el callejón de Mina; superficie aproximada de 550.00 m<sup>2</sup> de terreno y 90.66 m<sup>2</sup> de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, siendo los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Registrador, Lic. Eduardo R. Ramírez Velasco.—Rúbrica.

4839.—19, 22 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Exp. 14420/89 EMILIO MEDINA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calixtlahuaca, cerrada de Independencia No. 2, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.70 m con Salomón Dávalos; sur: en tres líneas de 3.80 m, 2.84 m y 1.80 m con Feliza Ramírez Carmona; oriente: en dos líneas de 13.38 m y 2.48 m con Jerónimo Medina Ramírez; poniente: en dos líneas de 11.04 m y 4.7 m con Rodolfo García Dávila.

Superficie aproximada de: 98.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4836.—19, 22 y 28 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO**

Exp. 346/89, FRANCISCO ENRIQUEZ NATURANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolecapán, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 82.55 m con Av. San José; sur: 74.30 y 19.04 m con Valentín Crispín; oriente: 6.20 m con Valentín Crispín; poniente: 41.73 m con Margarito y Ramón Castillo; superficie aproximada de: 1,948.00 m<sup>2</sup> y de construcción 63.93 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.